

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 22/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333004 2013 00751	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENY RICO LARA	COLPENSIONES	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede apelación en el efecto suspensivo y ordena remitir al Tribunal Administrativo del Quindío.	21/03/2019	202	1
63001 3340006 2016 00180	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA NELI VERA GUENGUE y otros	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Auto que acepta renuncia de poder acepta renuncia de poder y requiere al Consejo Nal Electoral que designe nuevo apoderado judicial	21/03/2019		
63001 3340006 2016 00238	Acción de Reparación Directa	HECTOR JAIME CARDONA LOPEZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto denegando la solicitud Denegar la solicitud de prelación del fallo presentada por la apoderada de la parte demandada Superintendencia Financiera de Colombia y reconoce personería.	21/03/2019	28-92	ppal
63001 3340006 2016 00573	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENY CASTRO DE CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve concesión recurso apelación ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	21/03/2019	112	1
63001 3340006 2017 00243	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia de conciliación de que trata el art. 192 del CPACA para el día 09 de abril de 2019 a las 9:00 a.m. en la sala de audiencias 506 del Edificio Cervantes.	21/03/2019	317	2

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA **22/03/2019**  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ  
SECRETARIO